

NOTA INFORMATIVA:

PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS

SE INFORMA que el día 25 de mayo de 2018 se firmaron decretos con la aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos de proceso selectivo para la contratación laboral temporal de varios puestos en el Centro de Información de la Mujer (Dependiente de los Servicios Sociales) del Ayuntamiento de Cártama.

- Bolsa de trabajo temporal de Trabajador/a social en Centro Información de la Mujer.
- Bolsa de trabajo temporal de Psicólogo/a en Centro Información de la Mujer
- Bolsa de trabajo temporal de Abogado/a en Centro Información de la Mujer..

LUGAR DE PUBLICACIÓN:

- Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama (c/ Juan Carlos I, nº62 en Cártama)
- Tablón de anuncios de la Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama (c /Bruselas nº20)
- Tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://cartama.sedelectronica.es>.
- Página web municipal: www.cartama.es (bolsas de empleo 2017)

PLAZO PARA RECLAMACIONES:

Se inicia un plazo para presentación alegaciones desde el día **28 de mayo al 30 de mayo de 2018** (ambos inclusive), es decir, 3 días hábiles a contar desde publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y web municipal, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren convenientes en relación con la puntuación asignada en defensa de su derecho.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cártama (horario de 9 a 14 horas)
- Registro Entrada de Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama (horario de 9 a 14 horas)
- A través de la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Cártama <https://cartama.sedelectronica.es>
- Cualquiera de las formas establecidas en art. 16 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en este caso se deberá comunicar a este Ayuntamiento, dentro del plazo señalado de presentación de subsanaciones, mediante correo electrónico (personal@cartama.es) adjuntando la documentación.

En Cártama a fecha de firma electrónica
LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL
D^a Antonia Sánchez Macías
(Decreto 2586/2017, de 13 de junio).